



## El Congreso mexicano comienza a discutir las reformas constitucionales de López Obrador



El Congreso de México inició este miércoles el debate sobre el ambicioso paquete de reformas constitucionales presentado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero con una serie de foros que se prolongarán hasta el próximo 15 de abril.

“Este miércoles, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados inauguró los ‘Foros de Diálogo Nacional. Súmate al debate de las reformas por la libertad, el bienestar, la justicia y la democracia’, en el Palacio Legislativo de San Lázaro”, expuso el Congreso en un comunicado.

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que con esto se trata de poner en marcha un proceso caracterizado por la tolerancia y la más amplia disposición para escuchar y ponderar las distintas opiniones a tratar.

En tanto, el diputado Jorge Romero Herrera del Partido Acción Nacional (PAN), reconoció la disposición que existe en la Cámara de Diputados y por parte de todos los grupos parlamentarios para dialogar las reformas que son de importancia extrema para el país.

Además, dijo que no sólo se hablará de las iniciativas del presidente sino que también se profundizará sobre las iniciativas que son importantes para el resto de los grupos parlamentarios.



Por su parte, Ignacio Mier Velasco, coordinador del gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dijo que se busca promover “un diálogo abierto, franco, directo, explícito sin renunciar a las convicciones y valores”.

Braulio López, diputado del opositor Movimiento Ciudadano, aclaró que su grupo parlamentario siempre ha estado dispuesto a deliberar con seriedad y argumentos sobre cualquier tema de la agenda nacional.

“Por eso nosotros no vamos a prestarnos a los diálogos que consideramos diálogos de la simulación”, indicó al criticar que López Obrador presentara las iniciativas a cuatro meses de las elecciones y a siete meses de un nuevo Gobierno.

Los foros contarán con la presencia de representantes del Senado, de congresos locales y de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.

El pasado 5 de febrero, López Obrador envió al Congreso sus últimas 20 reformas de la Constitución, en las que pretende siempre aumentar el salario mínimo por encima de la inflación; elegir a magistrados y consejeros electorales, así como a jueces y ministros de la Suprema Corte por voto popular.

De igual forma, busca incrementar las pensiones al salario promedio establecido por los trabajadores formales; eliminar organismos autónomos, el maltrato animal y prohibir vapeadores y otras drogas químicas como el fentanilo, entre otras.

[El Congreso mexicano comienza a discutir las reformas constitucionales de López Obrador \(msn.com\)](https://www.msn.com/es/mx/news/politica/el-congreso-mexicano-comienza-a-discutir-las-reformas-constitucionales-de-lopez-obrador)